



APRUEBA CONVENIO MANDATO PARA LA EJECUCION DEL ESTUDIO "ACTUALIZACION PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE LOTA".

Lota, 26 DIC. 2022

DECRETO N° 1803 /

VISTOS:

a) Convenio Mandato suscrito con fecha 17 de octubre de 2022, entre el gobierno Regional de la Región del Bío Bío y la Ilustre Municipalidad de Lota", para ejecución del Estudio "ACTUALIZACION PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE LOTA".

b) Resolución N° 167 de fecha 28 de Noviembre de 2022, que aprueba Convenio Mandato citado en el visto anterior;

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos 12° y 63° de la Ley 18.695, Texto Refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1° APRUÉBESE Convenio Mandato suscrito con fecha 17 de Octubre de 2022, entre el Gobierno Regional de la Región del Bio Bio y la Ilustre Municipalidad de Lota, para ejecución del Estudio "**ACTUALIZACION PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE LOTA**", por un monto de M\$ 44.754.-

2° El cumplimiento que irroque la presente resolución será financiada con Fondo Nacional de Desarrollo Regional, Imputación Presupuestaria 05-68-02-31-01-002 Consultorías, Código BIP N° 40035812-0.

3° El mencionado Convenio y la Resolución se entenderán para todos los efectos, formar parte integrante del presente Decreto.

ANÓTESE COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



EDGARDO LEOPOLDO MORALES RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE



N° B° ASESORIA JURÍDICA



ERG/vse/vse.-
Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas.-
- Dirección de Control.-
- SECPLAN.-
- Pagina Transparencia.-
- Archivo.-